

Cuenca, a 7 de Abril del 2.008

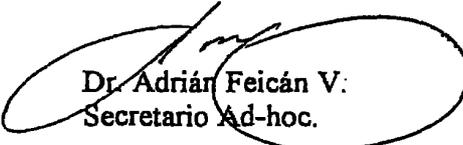
Sr. Dr.
JORGE LEONARDO BRAVO AVILA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General de socios de la compañía CLINICA SANTA BARBARA - CLINSABAR CIA LTDA., reunida el 3 de Abril del presente año 2.008 resolvió por unanimidad que Usted continúe al frente de la GERENCIA GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción respectiva del presente nombramiento, sabiendo que Usted ha estado en forma legal al cargo de la Gerencia durante todo éste tiempo.

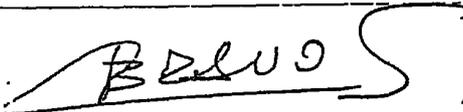
A usted le corresponde vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de los servidores de la misma. y cumplir sus obligaciones con demás atribuciones que constan en los estatutos de la misma.

Atentamente.



Dr. Adrián Feicán V.
Secretario Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo
Cuenca, a 8 de Abril del 2.008



DR. JORGE LEONARDO BRAVO AVILA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo
Antonio Delgado y Gran Colombia 9-15

Número de Repertorio: 2008- 872

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Mayo de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 4 a 4 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([BRAVO AVILA JORGE LEONARDO en calidad de GERENTE GENERAL], [CLINICA SANTA BARBARA CLINSABAR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).

Dr. Germán Izquierdo Dávila

Firma del Registrador de la Propiedad

Dr. Germán Izquierdo Dávila
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON GUALACEO